

Frutales en deuda

La prioridad y la buena intención no han bastado en Sancti Spíritus para poner el frutal en el pedestal que el consumo y la economía esperan

Texto y fotos: José L. Camellón Álvarez

Aquellos tiempos de variedad de frutas en campos y tarimas quedaron atrás; en cambio, casi nadie se explica por qué los frutales típicos de nuestro suelo no satisfacen hoy la demanda, en tanto adquirirlos regularmente es casi un lujo imposible porque, como dice la espirituaña Rosario, “para comer frutas frescas o enlatadas en Sancti Spíritus hay que tener dinero”.

Más allá de las épocas de cada renglón, estos productos llevan años con poca presencia, sobre todo para la venta popular, pues el ligero despegue de los últimos tiempos ha estado enfocado más hacia la industria de conservas del territorio como parte del programa de sustitución de importaciones de pulpas, en tanto otra de las demandas, también insatisfecha, apunta al abastecimiento del mercado turístico en virtud de reducir compras en el exterior.

Identificadas estas urgencias de la economía actual, a lo que le sumamos el reciente reclamo de exportar frutas como fórmula directa para la captación de ingresos, *Escambray* sondea el panorama que exhiben estos renglones, reconocidos nacionalmente entre las prioridades del sector, pero en Sancti Spíritus dicho programa se sitúa por debajo de las expectativas y carece de un respaldo que garantice su mayor despegue.

Recientemente directivos del Ministerio de la Agricultura, especialistas, investigadores y productores locales coincidieron en un intercambio sobre la necesidad de avivar la producción de frutales a partir de las potencialidades agrícolas del territorio, a la vez que trascendió el pobre desarrollo de la minindustria local, realidad que sitúa a la provincia entre las más atrasadas a nivel de país y cuya carencia repercute en las pérdidas agrícolas.

ESCALONAR SIEMBRA Y PRODUCCIÓN

Hace alrededor de ocho años y compulsado por la máxima dirección del país, se organizó el Movimiento de los frutales a raíz de la integración de cooperativas con potencialidades para su desarrollo, alternativa que agrupa actualmente en Sancti Spíritus a 19 bases productivas, las que siembran el 32 por ciento del área total destinada a estos renglones en el territorio.



“Lo bueno de la minindustria es que funciona con una cantidad chiquita o grande de materia prima”, alegó Orlando García.

Para Noevis Cañizares Valdivia, especialista de Frutales en la Delegación Provincial de la Agricultura, la creación de dicho movimiento devino un reimpulso a partir de la premisa de desarrollar la fruta en bases productivas con conocimientos de las tecnologías de los cultivos.

Sin embargo, la prioridad y la buena intención no han bastado para poner al frutal en el pedestal que el consumo y la economía esperan; como cultivo al fin necesita respaldo y recursos en tiempo real, que se vean la producción y el destino integralmente, pues cumplir lo pactado con la conserva implica sustituir importaciones, pero no equivale al punto final de la cosecha mientras la venta popular sea inestable, persistan altos precios y, peor aún, se pierdan inexplicablemente producciones en los campos.

“Hay limitaciones, falta la potenciación de los sistemas de riego a nivel de país y ese es uno de los obstáculos principales para desarrollar cultivos como la guayaba y la frutabomba, aunque el mayor freno es la limitada capacidad de la industria de conservas.

“Para llegar a autoabastecer de frutas a la provincia tenemos que escalar las siembras y la producción, algo en lo que se trabaja, pero no está resuelto, también organizar mejor la comercialización, plantar guayaba y frutabomba donde existan sistemas de riego y tratar de evitar los picos de cosecha porque se nos pierde un nivel considerable del producto”, precisó el especialista.

PARA CUÁNDO LA MININDUSTRIA

Más allá de las 13 minindustrias con diferentes tecnologías que reconoce la Agricultura —también procesan vegetales—, las insuficientes capacidades de procesamiento en plantas de este tipo es otra de las debilidades, por lo cual es una de las áreas obligadas a fortalecerse como alternativa ideal para los picos de producción y para aspirar a tener presencia del producto fuera de época.

Administrada por la empresa arrocera Sur del Jíbaro, existe en La Sierpe una buena referencia de explotación de una planta de este tipo; igual ocurre en la entidad de Frutas Selectas. Mas, si se quiere un ejemplo de cuánto se puede hacer a escala local para procesar estos productos y evitar que se pierdan, miremos a Perea, en el municipio de Yaguajay, donde funcionan tres minindustrias rústicas.



Plantaciones de cítricos y frutas se fomentan en Meneses.

“Surgió en el 2010 para procesar los excedentes de producción en la zona, aunque en realidad hemos recibido envíos a través de Acopio o de las bases productivas desde Mayajigua, Valle de Caonao y hasta mango de Trinidad cuando se han presentado problemas en la planta de Sancti Spíritus; lo que ha llegado aquí no se ha desaprovechado”, señaló Orlando García Castillo, encargado de la instalación denominada La Gallega.

“Se garantiza la inocuidad, Higiene toma muestras de los productos mensualmente, trabajamos con una materia prima buena, seleccionada, aquí se perdía mucho la fruta, principalmente el mango, después que están las minindustrias no se desperdicia nada, incluso los campesinos nos dicen que esto es una bendición”.

¿Por qué no despega la minindustria?, preguntó *Escambray* a uno de los fundadores de esas instalaciones en Sancti Spíritus.

“Hay mucha gente que quiere trabajar, producir, le gusta la actividad, pero faltan la autorización, el apoyo. Esta estructura la he armado con recursos comprados en las tiendas de la Construcción, con esfuerzo propio; lo otro es que si se quiere acabar de resolver la pérdida de frutales en los campos, este es el camino, aunque se deben asegurar algunos insumos porque he tenido que ir a un mercado de Caibarién a comprar azúcar”, afirmó García Castillo.

PRIORIDAD EN ENTREDICHO

La Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA) Ángel Montejó es fundadora del Movimiento de frutales y la única en la provincia que materializó la siembra de 67 hectáreas compactas —5 caballerías—, otro interés del programa definido para las bases cercanas a las cabeceras municipales, en su caso, Sancti Spíritus.

Con mamey, guayaba, aguacate y mango, la CPA cubrió esa superficie, donde fue preciso, primero, desplazar el marabú y la maleza, un programa que nació con el intercalamiento de los cultivos a la espera de un sistema de riego todavía incompleto.

“Se ha perdido mucha plantación de guayaba por no tener riego, sembramos 30 hectáreas y deben quedar 6 o 7; las 20 hectáreas de mamey se secaron por falta de agua, fueron inversiones asumidas a través del Banco, ahora tenemos una deuda de un millón y medio de pesos por la afectación de los frutales”, declaró Antonio Fernández Díaz, presidente de la CPA.

“Siempre se dijo que las cooperativas de frutales serían diferenciadas, pero esa prioridad en la práctica no existe; en estos siete años en la provincia se han remotorizado tractores, camiones, ninguno de la CPA Ángel Montejó, y se nos quedan producciones en el

campo que no podemos sacarlas por falta de equipos; si se hubiera ayudado más con los recursos pudiera haber un nivel de frutales mucho mayor”, subrayó Antonio Fernández.

La otra contradicción aparece en la parte comercial, añadió. “Usted va a los mercados y apenas hay frutas, a los placeros del estado no les gusta mucho coger esos productos; entonces cuando llegas con 10 cajas de guayaba, te dicen: ‘Déjame tres’; no sé cuál es el problema porque la cooperativa lleva 40 cajas a la Feria y las vende en hora y pico. Pienso que con la cantidad de áreas que tienen las cooperativas para ese fin no es para que en la provincia falte la fruta fresca y de calidad, mucho menos cuando se pierde tanto en los campos”.

El Movimiento de frutales debe contribuir a revitalizar estos cultivos, como ocurre en la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Antonio Maceo, enclavada en Meneses, Yaguajay, donde otras tradiciones agropecuarias han comenzado a ceder terreno y empieza a fomentarse la guayaba, el plátano fruta y la lima persa —limón—, a la vez que brotan los primeros resultados.

“Tenemos que apostar en un futuro a despegar en la minindustria para aprovechar todo lo que no vaya a la venta directa, y a que esos productores tengan un aseguramiento de algunos insumos, si no, no habrá desarrollo; a la cooperativa le toca seguir incentivando a los campesinos y buscar plantaciones compactas para facilitar las atenciones, la recolección y la comercialización, con arboledas aisladas no se cubre la demanda de frutas”, aseguró Gerardo González Álvarez, presidente de la CCS.

Una carta llegada recientemente a la Redacción de *Escambray*, remitida por el campesino Julio Raúl Sosa Sosa, integrante de la cooperativa Néstor Torres, del municipio de Jatibonico, revela la inquietud de cinco productores de frutabomba que contrataron ese renglón para la industria de conservas espirituaña, “Y ahora se nos informa que dicha industria no va a moler este año —está paralizada por rotura—, que la empresa de Acopio debe asumir la solución, están siendo morosos con este tema y la fruta no espera”.

¿Por qué si se sabe desde hace semanas que la industria está rota hay que esperar a que se pudra la frutabomba en el campo? ¿Por qué Acopio no compra a tiempo esa producción contratada y la sitúa en la red comercial, o la propia cooperativa le busca destino? Si alguien creyera que existe tanta frutabomba en mercados y placitas —no siempre es así—, ¿qué se espera para bajarle el precio? Lo triste es oír que la frutabomba de Pelayo se la están comiendo gratis los puercos y, acá en la ciudad, cuando aparece, los humanos pagamos la libra a 1.70 pesos.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial
del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: José A. Rodríguez y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica de La Habana. ISSN 9664-1277